

Modelo de Escrito

LOCACION POR TEMPORADA EN COUNTRY CLUB Entre ... *Completar ...* , con Documento ... *Completar ...* y domicilio en ... *Completar ...* , denominado en adelante "El Locador", y ... *Completar ...* , con Documento ... *Completar ...* y domicilio en ... *Completar ...* , denominado en adelante "El Locatario"; se celebra el presente Contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas, y en general por las normas legales vigentes : **PRIMERA:** El Locador entrega en locación al Locatario, el inmueble situado en ... *Completar ...* , cuyo estado de conservación es ... *Completar ...* , el cual tiene las siguientes comodidades ... *Completar ...* y cuenta con los muebles y accesorios que se describen en el inventario que integra el presente Contrato, el cual es confeccionado por separado y firmado por las partes. **SEGUNDA:** Se conviene el importe del alquiler en la suma de \$... *Completar ...* (Son Pesos ... *Completar ...*), pagaderos en el horario de ... *Completar ...* horas, en ... *Completar ...* por mes adelantado. El Locatario entrega en concepto de seña el importe de \$... *Completar ...* (Son Pesos ... *Completar ...*), sirviendo el presente de recibo suficiente. **TERCERA:** Se conviene el plazo de locación en ... *Completar ...*, comenzando a regir a partir del día ... *Completar ...*, a las ... *Completar ...* horas, y finalizando en forma definitiva e improrrogable el día ... *Completar ...*, a las ... *Completar ...* horas, momento en que el Locatario deberá hacer entrega de la locación totalmente desocupada de personas y cosas, en óptimo estado de conservación y aseo, al igual que los muebles y accesorios inventariados. **CUARTA:** Podrán ser ubicados los automóviles que ingresen a la finca, sólo en aquéllos lugares destinados al estacionamiento, o en los caminos interiores, nunca podrán transitar o permanecer sobre el césped. **QUINTA:** Deberá respetar y hacer cumplir el Locador, la totalidad de las normas de los Reglamentos de Copropiedad e Interno del ... *Completar ...*, cuyas copias le fueron entregadas en este acto y luego de leídas declara que los observará fielmente y velará para que los miembros de su familia, personal de servicio y visitas los respeten. **SEXTA:** Respecto del jardín de la finca se estipula lo siguiente a cargo del Locatario: a) deberá pagar los servicios de mantenimiento; b) realizará las tareas de riego normales para la estación del año en que ocupe la finca, y como mínimo ... *Completar ...*; y c) permitirá el ingreso al jardín del personal que realice control de plagas, podado, etc. **SEPTIMA:** Deberá ser comunicada fehacientemente a ... *Completar ...* toda reparación urgente y necesaria, quién en forma inmediata efectuará la reparación o autorizará al Locatario a realizarla, a costa del Locador. Asimismo se prohíbe toda realización de mejoras, y las realizadas quedarán en beneficio de la propiedad, y sin cargo alguno para el Locador. **OCTAVA:** Son a cargo del Locatario los gastos de luz, gas, agua, teléfono, ... *Completar ...* etc., durante todo el tiempo que ocupe el inmueble, verificándose en el acto de entrega y en el de devolución de la locación, el estado de los respectivos medidores, bajo constancia y firma de las partes al pie del inventario, debiendo pagar el Locatario antes de la devolución de la locación lo consumido. **NOVENA:** El grupo familiar que convive con el Locatario se halla integrado por las siguientes personas: ... *Completar ...* (datos de identidad, edad, etc.) y el personal de servicio ... *Completar ...* , quedando expresamente prohibida la incorporación de más personas que las mencionadas. **DECIMA:** En garantía del fiel cumplimiento del presente Contrato, y los daños que pudiera ocasionar, el Locatario entrega al Locador en este acto, de lo cual el presente constituye recibo suficiente, el importe de \$... *Completar ...* (Son Pesos ... *Completar ...*), que no devengarán intereses y quedará en depósito en poder del Locador, durante todo el tiempo que el Locatario ocupe el inmueble. **UNDECIMA:** Sólo será de vivienda transitoria de la temporada de vacaciones del Locatario y su grupo familiar el destino del inmueble, y está prohibido todo otro uso, y la cesión o sublocación total o parcial, permanente o temporaria del inmueble, o las transmisiones totales o parciales, onerosas o gratuitas. **DUODECIMA:** Está prohibido al Locatario introducir modificaciones en el inmueble, y originará la violación de la prohibición, total o parcial, permanente o temporaria, la rescisión culpable de la locación, motivando el desalojo y atribuyendo la responsabilidad al Locatario por los daños y perjuicios. **DECIMATERCERA:** El Locador o quién éste designe, podrá inspeccionar el estado del inmueble los días hábiles en el horario de ... *Completar ...* horas. **DECIMACUARTA:** Es obligatorio: a) Admitir el acceso del administrador a la unidad cuando lo exijan razones de beneficio común a juicio del Administrado ... *Completar ...*, o circunstancias de peligro urgencia, b) Respetar el orden, la limpieza, e higiene en las partes y accesos comunes, c) Avisar de cualquier enfermedad infectocontagiosa dentro del ámbito consorcial y sanitariamente donde legalmente corresponda, d) Avisar a la administración cualquier cesión de uso o transferencia de unidad. **DECIMAQUINTA:** Está prohibido: a) Tener en las unidades o en el inmueble cosas peligrosas o que originen peligro; inflamables; asfixiantes; b) Usar indebidamente lugares comunes; ; c) Depositar cosas de cualquier índole que afecten la esférica del conjunto inmobiliario, su aspecto o presencia o que impliquen daño o posibilidad de daño o molestia; d) Obstruir sectores comunes aún los abiertos o al aire libre e) Construir o instalar sin previos permisos consorciales y oficiales en partes propias o comunes, salvo prescripción expresa reglamentaria en favor de ellas; **DECIMASEXTA:** Asimismo se prohíbe: a) Encomendar al personal del Consorcio trabajos o servicios de carácter particular en horario de trabajo, excepto circunstancias de peligro o de extrema necesidad; b) Arrojar cosas a partes propias o comunes en violación de las normas de

salubridad vigentes; c) Producir ruidos, emanaciones nocivas o molestas; d) Producir trepidaciones, escándalos o alborotos dentro o fuera de la unidad; e) Colocar objetos de cualquier naturaleza en los balcones o ventanas, que afecten la estética; f) Alterar y modificar elementos exteriores que afecten a la unidad, como así en lo que respecta a colores; g) Modificar delimitaciones exteriores y comunes; h) Efectuar mudanzas o cambio de ocupación, sin expresa autorización conferida al respecto por la Administración por escrito, indicando día y hora. **DECIMASEPTIMA:** Deberá responder el Locatario por todos los hechos que causaren las personas de su familia, de servicio, empleados, huéspedes, sean en el inmueble, o en los bienes comunes o de terceros. **DECIMOACTAVA:** Podrá utilizar el Locatario a su costa las instalaciones deportivas y sociales del ... *Completar* ..., observando las restricciones que impone el Reglamento Interno. **DECIMANOVENA:** Se limitará el Locador a presentar ante la Administración al Locatario, no garantizando, ni formando parte de éste Contrato el uso de los lugares de esparcimiento comunes. **VIGESIMA:** Producirá su rescisión la falta de cumplimiento por parte del Locatario de cualquiera de las cláusulas del presente Contrato, con culpa atribuible a dicha actitud, lo que facultará al Locador a iniciar el desalojo y reclamar el pago de los daños y perjuicios. Sin perjuicio de ello, el Locador podrá iniciar juicio de desalojo y además exigir judicialmente el pago de \$... *Completar* ... (Son Pesos ... *Completar* ...) por cada día de retardo, si al vencimiento del plazo acordado el Locatario no hiciera entrega en forma del inmueble locado. **VIGESIMAPRIMERA:** Dará lugar a acción ejecutiva por cobro a cuyo efecto se pacta que tendrá valor a tal fin la nómina de objetos faltantes o deteriorados, la falta de reposición de los objetos e instalaciones inventariadas en el mismo buen estado en que el Locatario los recibe. **VIGESIMASEGUNDA:** Será pagado por partes iguales por Locador y Locatario el sellado de Ley del presente Contrato. **VIGESIMATERCERA:** A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente Contrato el Locador constituye domicilio en ... *Completar* ... , y el Locatario en ... *Completar* ... , donde tendrán validez todas las Notificaciones que allí se realicen. **VIGESIMACUARTA:** Toda controversia judicial derivada de este Contrato, será sometida a la competencia de los Tribunales ... *Completar* ... de ... *Completar* ..., con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. **VIGESIMAQUINTA:** Se firman ... *Completar* ... ejemplares recibiendo cada parte el suyo en este acto. **VIGESIMASEXTA:** Dado en ... *Completar* ..., a los ... *Completar* ... días del mes de ... *Completar* ... de ... *Completar* ...
NOTA: lo escrito en letra cursiva deberá ser reemplazado por los datos que correspondan.]]>